

## Presupuesto 2008 ¿DINERO A MANOS LLENAS?

**A**parentemente, el gobierno manejará en el 2008 dinero a manos llenas. Lo solicitado por la administración central al Congreso Nacional son 54,322.2 millones de lempiras – sin contar con lo destinado a las “descentralizadas”, con lo que suma 105 mil 8 millones de Lempiras- para el siguiente ejercicio fiscal. ¿Mucho?, ¿Poco? Depende del criterio con que se vea, pero lo cierto es que no parece que Honduras sea un país tan pobre.

Con 54,322.2 millones se podría hacer muchísimo a favor de la mayoría de la población hondureña; mejorar la prestación y cobertura de los servicios básicos, garantizar mejor salud y educación, o insumos para el desarrollo del agro y la industria.

Esa suma es impresionante si se recuerda que más de un tercio de los hondureños (as) sobreviven con apenas el equivalente a un dólar diario.

Claro, los burócratas dicen que el presupuesto no ajusta para tantas necesidades...la pregunta es ¿de quiénes? Si es de los corruptos o de los empresarios aborazados que hacen negocios a expensas incorrectas del Estado, o de los políticos que hacen imagen política con los fondos públicos, entonces sí, puede ser poco, pero es que para su ambición no hay límites.

De hecho cada año el presupuesto es mayor que el anterior. En comparación con el presupuesto de 2007, que es de 49,383.6 millones de Lempiras para el gobierno central, el aumento para el siguiente año es de 4,938.6 millones en valores nominales que significa un incremento del 10%.

¿Por qué aumenta tanto? Las razones son varias, una de ellas es que el



gobierno sigue siendo un gran empleador, al grado que la masa salarial para el próximo año se estima en 24,136 millones de lempiras, 3,220.6 millones más que el 2007, incluyendo unos 2,000 que corresponden al reajuste salarial para los maestros.

En palabras sencillas, el gasto público representará más del 50% del PIB estimado para el 2008.

El problema es que ese presupuesto armado en la Secretaría de Finanzas no parece ser del agrado del Fondo Monetario Internacional (FMI) y tampoco del super politizado Congreso Nacional. El FMI considera muy alto que la masa salarial prevista alcance 10.5% del PIB. Ese organismo multilateral ha querido históricamente que sea menos, pero no dice cómo tendría que sostenerse el gobierno ante las demandas insatisfechas que se le vendrían encima.

## Las preocupaciones del FMI respecto al presupuesto

El Sr. Mario Garza, Representante Residente del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Tegucigalpa, emitió el 11 de octubre una declaración que vale la pena registrar:

"Una misión del FMI visitó Honduras del 3 al 11 de octubre de 2007 para analizar el desempeño de las finanzas públicas en 2007 y examinar el anteproyecto del presupuesto fiscal para 2008. La misión sostuvo reuniones con el Presidente Manuel Zelaya, su gabinete económico, Presidente del Congreso Nacional Roberto Michelletti, y otros miembros del congreso.

"A pesar de un fuerte desempeño en recaudación tributaria, la misión proyectó que, con las presentes políticas, el déficit del sector público combinado podría aumentar de 2 por ciento del PIB en 2006 a 3 por ciento este año, como resultado de las presiones en las finanzas de las empresas públicas, especialmente la empresa de energía eléctrica ENEE, y el creciente gasto corriente. Las autoridades concordaron con la misión en la necesidad de proteger el gasto anti-pobreza y de inversión, y mantener la deuda pública estable. En particular, la misión respaldó la meta de las autoridades de limitar el déficit del sector público combinado a 1 por ciento del PIB en 2008 propuesto en el anteproyecto del presupuesto fiscal. Lograr este objetivo requerirá de un amplio consenso nacional en una agenda de políticas que mejore la situación financiera de ENEE de manera sostenible, contenga el rápido crecimiento de la masa salarial del sector público, focalice los subsidios a los más necesitados, y normalice la expansión de préstamos de los fondos de pensiones del sector público a un nivel más sostenible".

"Las discusiones presupuestales que se avecinan brindan una oportunidad para consensuar dicha agenda y que fortalezca la política fiscal, con la visión de mantener la estabilidad macroeconómica, respaldar un crecimiento sostenido y lograr la reducción de la pobreza".

"El FMI aprecia el diálogo permanente que se ha mantenido con las autoridades del país, y está en la mejor disposición de apoyar a Honduras en lo que sea necesario."

Comunicado de Prensa No. 07/229  
12 de octubre de 2007

Por otra parte, en el Congreso Nacional, dominado por el interés electoral de su presidente, el señor Roberto Michelletti, pareciera que quiere hacerle la vida a cuadritos al Poder Ejecutivo para generar la imagen de que no obstante ser del mismo partido de gobierno no tiene responsabilidad en las decisiones que desde Casa Presidencial se toman. Las sesiones de los parlamentarios para aprobar el presupuesto anticipan ser calientes y no se trata



de que todos (as) los diputados (as) sean responsables; simple y llanamente es el pique electoral.

### ¿Para cuándo la aprobación del presupuesto?

El proyecto de Ley del Presupuesto General de la República para el próximo año ha sido presentado al Congreso Nacional por el Ejecutivo, de acuerdo con el mandato constitucional, para su discusión y aprobación. Entre las principales características de este proyecto de ley está la de que "casi el 70% de los fondos se destinan al gasto corriente que se sustenta en los ingresos tributarios que se perciben por las distintas recaudaciones a través de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI)", además de que el Programa de Inversión Pública es de aproximadamente 11 mil millones de lempiras.

Para mantener la política de subsidios en materia energética, de transporte y de servicios públicos, se maneja la cifra de 1,500 millones de lempiras. Asimismo, 3 mil millones de lempiras están destinados a satisfacer los compromisos con el sector sindical, los gremios —especialmente el magisterial—, los contratos colectivos, y para el aumento de plazas en las secretarías de Salud y de Seguridad.

En lo relacionado con el Programa de Inversión Pública, éste se financiará sustancialmente con fondos externos provenientes de la condonación de la deuda internacional, nuevos préstamos y donaciones.

Ya el diputado liberal José Azcona, seguidor de Michelletti, expresó que no todas las instituciones recibirán lo que anhelan para ejecutar sus programas y proyectos. El

problema es que las instituciones del sector social son las más sacrificadas a la hora de los recortes. Es así que todos los años, instituciones como el Instituto de la Niñez y la Familia, el Instituto de la Mujer, el Ministerio Público, el Instituto de Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (Ihadfa), el Registro Nacional de las Personas (RNP), así como también COPECO entre otros, experimentan situaciones difíciles a mediados de año por falta de presupuesto.

Por su parte, el diputado Toribio Aguilera manifestó que la bancada del Pinu hará una revisión pormenorizada del proyecto de presupuesto remitido al Congreso y luego hará públicas sus conclusiones y recomendaciones. Aguilera dijo que el presupuesto actual, "al parecer no fue utilizado adecuadamente. Hizo falta la inversión social, mayor énfasis en la Estrategia de Reducción de la Pobreza y el alza que experimentó fue para cumplir con los compromisos salariales con los gremios profesionales y el sector de los empleados públicos".

Mientras tanto, al margen de las diferentes opiniones y ambiciones de los grupos de poder, es al pueblo el que le tocará pagar los gastos y sacrificarse por las irresponsabilidades de los políticos. Para el 2008 la meta de la DEI es recaudar casi 40 mil millones de lempiras de los cuales 31 mil millones serán de impuestos sobre ventas y a los combustibles. ¿Cómo? No se sabe con exactitud, pero hace que la sombra amenazante de los "paquetazos" vía aumento de tarifas de servicios públicos, cobros por ajuste de pagos supuestamente no realizados en períodos anteriores, persecución de las pequeñas empresas, todo esto se anuncie en el horizonte.

## Un presupuesto multimillonario que se fue



**E**l presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2007 que contempló un monto estimado de 49 mil 383 millones para el gobierno central para un total de 93 mil 102 millones de lempiras, sumando las instituciones descentralizadas prácticamente ya se fue. Incluso, el Congreso Nacional hasta el momento ha aprobado una ampliación al presupuesto de más de 3 mil 700 millones de lempiras, llegando sólo el presupuesto de las descentralizadas a ser de más de 53 mil 855 millones, lo que obliga a pensar si esta danza de millones ha logrado mejorar la calidad de vida de la población.

Ese presupuesto, que se completa con otros 40 mil millones destinados a las instituciones “descentralizadas”, fue financiado en un 75.4% con fondos nacionales.

¿Cómo logró el Estado reunir esa cantidad? El ingreso mayor provino de los impuestos (directos e indirectos) que se calcularon en unos 32 mil 652 millones de lempiras, le siguieron los “no tributarios”, que oscilan en unos 2 mil 100 millones de lempiras, y las donaciones y transferencias de capital (incluye la cooperación internacional no reembolsable) por el orden de los 5 mil 461 millones de lempiras.

El presupuesto se completó, o trata de completarse, con el denominado “endeudamiento público”, que es la colocación interna de de títulos y valores, por un monto superior a los 2 mil millones de lempiras y por la obtención de préstamos externos, por unos 6 mil 539 millones de lempiras.

Por segundo año consecutivo, en el 2007 no hubo modificaciones importantes en materia de impuestos (lo cual puede considerarse un logro de la Administración Zelaya, pese a todo) y mejoró el trabajo de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), sin que ello signifique necesariamente una disminución sustancial de la evasión tributaria.

Quien sostiene el gasto público es precisamente el conjunto de la sociedad hondureña, con sus pagos constantes de impuestos indirectos y directos, y un puñado de grandes empresas que están bajo control constante de la DEI.

En contraste, el país comienza a sentir la pérdida de ingresos por la desgravación arancelaria producida por la vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC), con EEUU, algo que no sorprende porque estaba previsto.

### ¿Cómo va la ejecución del Presupuesto 2007?

A continuación, presentamos datos de la Secretaría de Finanzas (SIAFI) en torno a la ejecución presupuestaria del 2007.

Como siempre, este monitoreo nos pone en alerta y nos hace preguntarnos cómo y en qué se están utilizando los recursos públicos... por qué instituciones de “inversión social” se mantienen rezagadas y otras que son eminentemente de “gasto corriente” han sobrepasado ya su presupuesto, incluso cuando el mismo ya ha sido modificado...

Institución	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Total de egresos	% de Egresos
Congreso Nacional	390,000,000.00	390,000,000.00	325,000,000.00	83.33
Tribunal Superior de Cuentas	139,297,100.00	176,263,694.39	137,633,299.64	78.08
Comisionado Nacional de Derechos Humanos	32,040,800.00	34,349,790.74	28,048,408.05	81.66
Poder Judicial	1,422,291,124.00	1,431,886,124.00	1,073,019,346.16	74.94
Presidencia de la República	297,500,700.00	377,209,300.00	377,935,942.18	100.19
Programa de Asignación Familiar	504,746,800.00	546,826,581.04	424,704,974.46	77.67
Fondo Hondureño de Inversión Social	642,691,200.00	949,766,856.33	479,163,078.75	50.45
Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología	16,920,500.00	61,365,018.39	32,998,259.60	53.77
Instituto de la Propiedad	133,404,400.00	188,615,579.72	175,256,384.61	92.92
Instituto Nacional de la Juventud	20,000,000.00	10,000,000.00	6,843,390.06	68.43
Secretaría de Despacho Presidencial	1,064,922,377.00	1,115,589,278.05	828,987,341.00	74.31
Cuarenta del Desafío del Milenio	1,152,659,100.00	1,152,659,100.00	123,575,956.51	10.72
Secretaría de Gobernación y Justicia	1,794,279,400.00	1,963,273,233.08	1,627,893,416.40	82.92
Comisión Permanente de Contingencias	21,284,900.00	22,334,900.00	27,474,456.13	123.01
Cuerpo de Bomberos de Honduras	35,496,900.00	45,496,900.00	35,976,318.44	79.07
Empresa Nacional de Artes Gráficas	4,450,600.00	4,450,600.00	4,430,390.23	99.55
Secretaría de Educación	16,066,257,600.00	16,393,274,575.98	10,483,487,244.79	63.95
Centro Nacional de Educación para el Trabajo	7,706,800.00	7,706,800.00	5,969,468.95	77.46
Secretaría de Salud	6,859,889,829.00	6,731,448,108.72	4,892,787,859.36	72.69
Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	7,075,700.00	10,940,144.75	6,472,650.03	59.16
Secretaría de Seguridad	2,263,414,930.00	2,338,987,026.25	2,040,275,351.83	87.23
Secretaría de Relaciones Exteriores	466,724,800.00	517,739,112.05	447,339,467.41	86.40
Secretaría de Defensa Nacional	1,434,045,800.00	1,540,163,007.52	1,284,847,671.78	83.42
Secretaría de Finanzas	1,677,363,788.00	2,734,655,928.79	1,682,537,794.67	61.53
Comisión Nacional de Telecomunicaciones	34,022,597.00	50,964,125.30	43,077,222.74	84.52
Secretaría de Industria y Comercio	149,315,000.00	202,900,916.71	127,196,957.29	62.69
Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda	1,520,162,300.00	2,075,838,958.68	1,681,235,653.06	80.99
Dirección de la Marina Mercante	18,734,900.00	25,518,450.43	18,692,308.41	73.25
Fondo Vial	758,714,700.00	868,478,816.71	819,452,035.35	94.35
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	366,916,846.00	411,720,401.07	325,699,780.28	79.11
Secretaría de Agricultura y Ganadería	695,814,900.00	947,163,159.42	860,044,335.28	90.80
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	35,731,000.00	57,193,000.00	59,612,452.44	104.23
Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	274,589,900.00	362,390,909.92	237,557,941.94	65.55
Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	14,104,900.00	152,982,470.68	168,049,809.18	109.85
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	704,112,000.00	688,254,382.57	636,879,857.90	92.54
Comisión Nacional de Energía	6,603,600.00	9,103,600.00	5,698,140.80	62.59
Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería	8,435,500.00	14,270,591.34	12,660,931.38	88.72
Secretaría de Cultura, Artes y Deportes	131,824,700.00	149,562,695.07	114,301,092.41	76.42
Centro de la Cultura Garinagu de Honduras	4,525,900.00	5,353,900.00	4,321,862.11	80.72
Secretaría de Turismo	243,137,041.00	433,172,399.24	283,898,127.17	65.54
Registro Nacional de las Personas	186,826,900.00	196,962,316.67	194,733,798.09	98.87
Ministerio Público	400,000,000.00	400,000,000.00	430,000,000.00	107.50
Procuraduría General de la República	34,378,700.00	39,245,472.19	31,979,213.73	81.49
Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales	11,309,800.00	12,051,389.40	5,916,914.58	49.10
Tribunal Supremo Electoral	55,402,700.00	56,708,820.00	44,456,151.54	78.39
Deuda Pública	6,773,082,600.00	6,673,082,600.00	6,181,805,954.42	92.64
Servicios Financieros de la Administración Central	501,468,404.00	1,277,723,834.34	578,449,059.28	45.27

# Un país con suero permanente

Lo primero que salta a la vista es que cada presupuesto aprobado por el Congreso Nacional, año con año, supera los ingresos nacionales previstos. ¿Qué significa eso? Que el gobierno gasta más de lo que recibe.

Bajo esas circunstancias, las donaciones, transferencias y préstamos de capital del Sector Externo son fundamentales; el problema es que esas fuentes se están secando o se vuelven más complicadas.

Hasta ahora la mayoría de los recursos provienen de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID), Comunidad Económica Europea, Cooperación Sueca, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Donantes EFA, Fondo Mundial del Ambiente, Kredistantal Fur Weideraufbau, Cooperación Técnica Alemana para el Desarrollo, Asociación Internacional de Fomento y fuentes bilaterales, como los gobiernos de Japón, Canadá, España, Reino Unido y Finlandia.

Ese cuadro de donantes está cambiando poco a poco, algunos se han ido (cooperación inglesa) y otros anuncian su retiro (cooperación sueca). Diplomáticamente afirman que son decisiones internas de sus gobiernos, pero en la decisión final de escoger los países receptores de ayuda es obvio que se hacen consideraciones a la calidad del manejo de esos recursos.

## Un antecedente para no olvidar

En un informe elaborado por el Instituto de Estudios Económicos de Holanda, con el patrocinio de la Cooperación Sueca (aunque no necesariamente refleja la visión del gobierno sueco), en abril del 2007, se establece que los más de tres mil millones de lempiras de la ERP en Honduras son usados para gastos corrientes, como sueldos y salarios, descuidando de esa manera a los más pobres; además, que no hay transparencia en su usos.

En el documento sostienen que "El Congreso está obligado a darle seguimiento al cumplimiento de dicho presupuesto y evaluar su eficiencia, eficacia, consistencia e impacto... La asignación presupuestaria muestra una dispersión preocupante; el Ejecutivo pareciera restar importancia a la relación entre la continuidad de tradiciones políticas nocivas al buen gobierno, como el clientelismo y la falta de transparencia", según el documento.



Países con altos índices de ineficiencia y corrupción tienen menos posibilidades de ser apoyados frente a otros donde, al menos, no hay tanto descaro o las justificaciones son más dramáticas.

En el 2007 lo que se advirtió es que algunas donaciones claves también disminuyen o están en veros, como las donaciones previstas de la Cuenta del Milenio, provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica.

## Una noticia pública CORRUPCIÓN ARRIESGA CUENTA DEL MILENIO EN HONDURAS

TEGUCIGALPA.- Los miembros de la Embajada de los Estados Unidos en Honduras, brindaron una conferencia de prensa, en la que dieron a conocer el declive que tiene Honduras en combate a la corrupción y Estado de Derecho. En el evento estuvieron el embajador Charles Ford y el encargado de la Cuenta del Milenio, Jonathan Brooks.

Jonathan Brooks, en su proceso de explicación, relató que: "Para acceder a los fondos de donación de Cuenta del Milenio, necesita cumplir un buen desempeño en base a 16 indicadores, enmarcados en tres áreas principales: Uno es la libertad económica; la inversión en la salud y educación y tres: la buena gobernabilidad". "Una vez que el país accede, como Honduras el 13 de junio del 2005, el país necesita mantener su desempeño en estos indicadores, para seguir siendo elegible y continuar con los desembolsos del programa".

"El Instituto del Banco Mundial a principios de julio publicó sus indicadores de gobernabilidad, nosotros en el MCC (Corporación de la Cuenta del Milenio) utilizamos cinco de esos indicadores para alimentar nuestra evaluación de países".

"El desempeño de Honduras en los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial, hubo una baja en el desempeño de Honduras en dos de los indicadores, uno en el control de corrupción y dos en el Estado de Derecho. El que más nos concierne es en el control de corrupción".

"El proceso de selección de los países por nuestra parte, se definirá en los próximos meses en dos etapas principales; primero, a principios de noviembre se va a publicar la información de todos los países para todos los indicadores". "Nosotros hacemos mucho énfasis en publicar toda esta información, porque queremos que este proceso de selección sea muy transparente".

"Una vez que tenemos todos los indicadores, podemos saber cómo se han comportado los demás, establecer cuál es la media y allí podemos decidir si un determinado país pasó o bajó la media en algunos indicadores".



"La segunda fase, el consejo directivo del MCC se reúne en diciembre y determina cuáles países son elegibles en base a esos indicadores, en esa reunión pueden salir dos decisiones; una, el consejo puede terminar qué país siguen siendo elegible o deja de ser. O también se puede continuar con un proceso de enmienda, un país por el cual se compromete a tomar acciones concretas, con plazos establecidos para mejorar su desempeño en cualquiera de los indicadores".

"Cuatro puntos que quisiera mencionar, dado el declive de Honduras en la lucha contra la corrupción, será indispensable que Honduras comience un programa con plazos concretos, que puedan demostrar su compromiso para mejorar su desempeño en los indicadores de lucha contra la corrupción... Todavía hay tiempo, antes de la reunión del Consejo Directivo en diciembre, para mejorar los indicadores y Honduras necesita demostrar las acciones que va a tomarse en su lucha contra la corrupción".

El embajador Charles Ford, aseguró que "es importante que los fondos que se están desarrollando, se manejen muy bien. Estamos luchando contra la corrupción y en muchos casos, sólo llegan a los tribunales y allí se quedan". "Hay tiempo para que el país pueda tomar una decisión completa en mejorar ese indicador".

Otras que siguen un monto descendiente, por su propia naturaleza, son los provenientes del Alivio de la Deuda Externa HIPC.

Lo paradójico de la realidad nacional es que al tiempo que Honduras obtiene los beneficios de la condonación de su deuda, más se está endeudando en lo externo e interno.

La mayoría de los préstamos de largo plazo en el 2007 fueron negociados y otorgados por el Fondo Arabe Kuwaití, Fondo Nórdico de Desarrollo, Instituto Crédito Oficial - España, Kredistantal Fur Weideraufbau, Asociación Internacional de Fomento (IDA), BCIE, BID, FIDA, OPEC y Artigiancassa (Italia).

Mientras que los de corto plazo llegan procedentes de la Asociación Internacional de Fomento (IDA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Taiwán.

En lo que atañe al endeudamiento interno se incluyen los recursos provenientes de la emisión y colocación de Títulos, Bonos, etc. y contratación de empréstitos obtenidos de acuerdo con la ley.

## De vacas gordas a vacas flacas

En el 2007 se volvió más evidente el desastre de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), mientras que la Empresa Nacional Portuaria (ENP) y el Patronato Nacional de la Infancia "pasan el agua" con crecientes dificultades.

Todas ellas eran las "vacas gordas" del Estado hasta hace pocos años. Eran la caja a la cual los gobiernos metían las manos para extraer recursos, sin preocuparse por mejorar la calidad de su gerencia o por reinvertir recursos para el mejoramiento tecnológico de las empresas.

Todas ellas enriquecieron un Estado de despilfarro y corrupción, y también a una jungla de ladrones públicos, lícitos o ilícitos, que se aprovecharon de un caos "organizado".

## De mal en peor

Desde que Honduras fue incluida en 1998 por primera vez en el Indicador de Percepción (IPC) de la corrupción que prepara Transparencia Internacional, el más alto indicador fue de 2.7 en 2001 y 2002. Los más bajos fueron en 1998 y 1999 con 1.7 y 1.8, respectivamente. En 2003 y 2004 el promedio fue 2.3 en ambos años. En 2005 se logró recuperar a 2.6, pero cayó en los últimos dos años a 2.5. Transparencia Internacional califica con 10 a un Estado considerado como transparente totalmente y con cero para un Estado considerado corrupto totalmente. A los que están a menos de 3 unidades los considera con una corrupción desenfadada, como el caso de Honduras.

Las historias que circulan de Hondutel, por ejemplo, dan frío a cualquier ciudadano honrado y no resistirían la mínima auditoría social. Poco cambió la calidad de su administración con el paso de los gerentes militares a gerentes civiles. Hubo una que otra excepción, pero peregrina.

Los funcionarios honrados nunca tuvieron peso en las decisiones institucionales, eran, apenas, quienes las sostenían técnicamente para que no se derrumbaran del todo.

Hoy la ENEE está endeudada hasta la coronilla e intervenida por una Comisión encabezada por los ministros de Defensa y Finanzas, que en la práctica han dejado a un grupo de militares a quienes les asignaron la tarea de "rescatarla", en un capítulo que es probable deje malos recuerdos.

Como consecuencia natural, cada año los ingresos previstos por transferencias corrientes han disminuido, por efectos de la mala gestión pública y también de las políticas de privatización de los bienes del Estado, que ha sido otra modalidad del despojo.

En ese contexto, la ENEE dejó de ser vaca gorda para volverse una vaca flaca a la que se requiere alimentar para que no perezca.

Lo increíble es que, pese a todo, el Estado sigue planificando la sangría de recursos de las empresas sobrevivientes. Este año, por ejemplo, se previó que las instituciones descentralizadas transferirían a la Administración Central las siguientes cantidades mínimas:

- PANI, 20 millones de lempiras
- HONDUTEL, 368 millones
- Empresa Nacional Portuaria, 209 millones

En la práctica, la capacidad financiera de esas instituciones ha disminuido de forma notable y no hay señales de que la situación cambie a mejor y que las vacas flacas engorden. Esos parecen tiempos idos en total impunidad.

## "Nosotros", los pagadores de impuestos



Al Estado hondureño no lo sostienen los políticos, sino la gente que consume bienes y servicios y un puñado de empresas que son las principales "recaudadoras" de impuestos, como las productoras de bebidas alcohólicas y cigarrillos.

El gobierno del Presidente Zelaya no aprobó -hasta ahora- "paquetazos", como ocurrió en administraciones anteriores, **pero tampoco modifica las bases de una política tributaria inequitativa.**

Lo que si ha decidido es lograr una mayor y mejor recaudación, favorecido por una administración más efectiva en la DEI. Esa exigencia es mayor porque cada año aumentan las metas tributarias, en el 2007 la estimación fue de un 8.2% superior a la del 2006, basado en mejorar la recaudación de los impuestos sobre la Renta y Ventas.

Aunque los números de recaudación mejoran, no necesariamente significa que mejora la cultura tributaria nacional y que la evasión fiscal se ha reducido de manera significativa.

A muchos sectores de la población les cuesta pagar sus impuestos por varias razones, entre ellas falta de recursos suficientes y por la desconfianza que le genera el manejo público de los recursos. Cada denuncia de corrupción desalienta el pago de los tributos.

Muchas cosas se manejan mal, además de la corrupción. Por ejemplo, las liquidaciones presupuestarias, que debieran ser trimestrales, no cumplen los requisitos de ley y no son consideradas por la Cámara Legislativa, sumando otros elementos de desconfianza.

## En palabras de un ministro

Nada se puede hacer para erradicar la corrupción en un país donde acampa la impunidad, señaló el ministro de Gobernación y Justicia, Edmundo Orellana.

"La corrupción va ser muy difícil de erradicar y sobre todo en un país como Honduras donde la impunidad ha campeado", manifestó.

Por ello, dijo, se hizo énfasis en la emisión de la Ley de Transparencia, porque está comprobado que "aquí los corruptos no han ido a la cárcel y no creo que vayan ir algún día".

Sin embargo, resaltó que al menos hay una Ley de Transparencia que pretende evitar el surgimiento de los corruptos, ideal que se puede lograr con el apoyo de todos.

Orellana, recomendó que se exija a los funcionarios públicos sus respectivos presupuestos y la forma en que están ejecutando los proyectos de sus instituciones, para contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas.

Indicó, que lo positivo es que en estos momentos la ley exige al gobierno y le da el derecho al pueblo de exigir ese tipo de información. (Fuente: Diario EH, 12 de septiembre, 2007)

El punto es que a la población se le exige más cumplir sus responsabilidades, aunque no se le corresponda en buena parte de sus derechos, ni se le informa del destino efectivo de sus pagos.

Al Impuesto sobre la Renta siempre se le imponen mayores cuotas, sobre todo por la facilidad que brinda el impuesto anticipado que se capta a través de Pagos a Cuenta.

Algo similar ocurre con los Impuestos Indirectos, ligados a la producción, consumo y ventas, incluyendo los valores recaudados mediante el uso de tarjetas de crédito.

En este rubro dos son los mayores aportantes, los impuestos a las bebidas alcohólicas y a la producción y ventas de cigarrillos, dos vicios ampliamente estimulados en su consumo a través de los medios de comunicación social. Estimular el consumo es clave para el fisco, pese a los impactos negativos derivados. Otro ejemplo de ello es la Lotería Electrónica Concesionada, ya que posee una diversidad de sorteos.

En definitiva, es la gente común y corriente la que termina siempre sosteniendo un Estado al que, paradójicamente, cada vez lo siente más lejano.

## Desarrollo Regional Ampliado, una propuesta ciudadana



*Por un error involuntario, el texto publicado en el suplemento Realidad Nacional, edición N°. 12, en su página 6 titula "Desarrollo Rural Ampliado, una propuesta ciudadana". De igual manera, algunos párrafos se publicaron cortados, por lo cual, adjuntamos una copia íntegra de cómo debe leerse el texto. Rogamos su comprensión ante un error involuntario. FOSDEH.*

En los últimos cinco años el FOSDEH invirtió esfuerzos, recursos y expectativas en la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP). Se sabía su origen y limitaciones, pero era la oportunidad de contar con una política de Estado que favoreciera a los excluidos. Hoy la ERP es un capítulo más de las frustraciones que pueblan la historia oficial de Honduras, pero el esfuerzo de la ciudadanía puso de manifiesto una serie de potencialidades que nuestra organización rescata y da forma en una propuesta diferente, denominada preliminarmente como: Desarrollo Rural Ampliado (DRA).

El DRA no surge de las oficinas del FOSDEH, sino de la experiencia acumulada en la formulación de las estrategias regionales de combate a la pobreza que se elaboraron en diferentes regiones del país, con amplia participación ciudadana y tomando en cuenta los planes y estrategias ya existentes en las comunidades.

En el FOSDEH lo que se hizo es repensar el proceso de la ERP y partir del criterio de que no todo tenía que ser escombros, que había lecciones aprendidas a tomar en cuenta para que el desaliento no diera paso al abandono.

Lo que el FOSDEH resaltó es el sacrificio de las comunidades y sus líderes, convocados una y otra vez a reuniones de trabajo, a sesiones de capacitación y planificación, con la esperanza de que los fondos de la condonación de la deuda se iban a emplear para lo que estaba anunciado.

Eso no ocurrió. La ERP en la perspectiva gubernamental, salvo la honrosa excepción de funcionarios que cuidaron su ética y valores personales, fue una carta para negociar con los organismos financieros internacionales, sin que hubiera una verdadera intención de comenzar a pagar la deuda social acumulada con los pobres.

A los pobres se les usó como justificación para ganar créditos personales, hacer currículo social y

méritos en la partidocracia nacional, pero verdadera voluntad de cambio, de transformar las relaciones de inequidad, no hubo.

### UNA OPCION DESDE ABAJO

¿Cómo define el FOSDEH el DRA? El proceso de formulación todavía está en sus etapas preliminares, pero concibe el DRA como una propuesta de Desarrollo Regional Ampliado que se basa en sumar las capacidades creadas y detectadas a través del esfuerzo ciudadano en la ERP y que trasciende el carácter asistencialista y focal para priorizar los factores de cambio a favor de transformaciones estructurales a partir de lo local y territorial en cuanto a potencialidades reales.

El proceso incluye concertar las organizaciones de sociedad civil, con los actores municipales y de la producción (empresarios) para establecer redes de encadenamiento productivo y de servicios que sí mejoren o cambien las condiciones de vida de las comunidades.

La comunidad y la región es concebida como un objeto de inversión y reinversión, con sus recursos estratégicos debidamente aprovechados, de forma sostenible y sostenida, sin que sus utilidades y beneficios se concentren en pocas manos.

Lo local y lo regional se potencian ante la ausencia de un plan de país (ni siquiera existe plan de gobierno) que promueva inversiones a partir de las ventajas específicas de cada zona.

De lo que se trata es crear condiciones para que el capital territorial se reinvierta en los territorios, y que sus regalías no sirvan para ampliar las desigualdades ya existentes o terminen enriqueciendo más a las transnacionales y/o compañías extranjeras, como ocurre, por ejemplo, con la explotación de los yacimientos mineros o en la acumulación del sistema financiero que no canaliza recursos al sector agropecuario no obstante su potencial por ser de alto riesgo.

Se busca crear condiciones que frenen la descapitalización actual a la que están sometidas las regiones y que se acentuará en la medida en que los grandes capitales legalicen la captura de los recursos públicos estratégicos, como el agua y los bosques, así como tierras con fines especulativos en aquellas áreas dentro de las zonas de influencia del canal seco o de grandes inversiones de infraestructura y de desarrollo turístico.

Se busca que el riesgo y vulnerabilidad ambiental sea manejado de manera estratégica y que se convierta en una oportunidad para generar empleo e ingresos sostenible a poblaciones de comunidades asentadas en las partes altas y medias de las cuencas o zonas de potencial de recursos para la prestación y venta de servicios ambientales entre regiones al interior del país o a nivel internacional.

En ese sentido las estrategias existentes regionales de combate a la pobreza son un “capital social” adelantado, tanto en lo que se refiere a iniciativas sociales, productivas y organizativas, como al mapeo de los recursos humanos existentes.

## LA OPCION CIUDADANA

Para el FOSDEH la clave de estos procesos, y que es una de las razones que explica el abandono que hizo el Estado de la ERP, es la participación ciudadana; una herramienta que es medio y fin en si misma.

Bajo esa perspectiva, el DRA sólo podrá tener éxito en la medida en que la participación social se vuelva también participación política, y rompa con el monopolio de poder que decide, sin consulta, el destino de comunidades y regiones enteras y del país en general.

Es la ciudadanía, en el enfoque del FOSDEH, el principal actor de continuidad para las políticas públicas, capaz de tener una visión integral y complementaria del desarrollo.

Honduras es rica en organizaciones ciudadanas, con un extraordinario potencial de participación y cambio.

Esa participación es indispensable si el país quiere alcanzar las metas sociales contenidas en la ERP y en los Objetivos del Milenio. Precisamente el FOSDEH está completando una serie de investigaciones para determinar las brechas existentes respecto a esos indicadores sociales e identificar la calidad y la cantidad de los recursos a invertir.

Una propuesta como la que se está delineando en el DRA puede tener un impacto importante en las comunidades y regiones en un periodo de 8 a 10 años; demanda una descentralización efectiva de políticas y presupuesto.

Para el FOSDEH el DRA retoma el proceso de planificación que fue anulado por las políticas neoliberales a inicios de los 90 y enfatiza el vínculo entre lo social y productivo como requisito para reducir las inequidades y desigualdades.



Margarita Murillo Foro Social del Valle de Sula



Fidel Ramón Pineda, Foro Sur



Luis Night, en una capacitación a miembros del Foro Social de la Región Centro

# Honduras: ¿Un Estado Fallido?

Por: Mauricio Díaz Burdett\*

Desde hace algún tiempo, ha estado tomando espacio y notoriedad el primer Índice Anual de Estados Fallidos elaborado por el Fondo por la Paz. Este instrumento aplicado a 177 países, toma en cuenta 12 indicadores relacionados con el funcionamiento de los Estados y los niveles de bienestar. En palabras de muchas personas, instituciones y países los indicadores pueden ayudar a identificar aquellas naciones que están al borde de la ruina o ya han fracasado. Honduras se encuentra lamentablemente en la lista perimetral de ambas fronteras de medición, aunque con optimismo medurado todavía podemos afirmarnos en la esperanza de que sea posible tomar las medidas necesarias y evitar el colapso.

Pese a esta consideración y otras que circulan en el ambiente nacional, se dice oficialmente que Honduras está pasando uno de sus mejores momentos, que la economía crece vigorosamente, que la pobreza está desapareciendo de manera acelerada y que la honestidad, la transparencia y la democracia forjan la nueva ruta que conduce hacia mejores y merecidos destinos de nuestra bella Patria. Ante tales aseveraciones, es fácil concluir con simple sentido común, que las verdades a medias suelen ser sinónimo de muchas ambigüedades, pero principalmente de generar falsas expectativas.

Con esto en mente, pese a la moderación y el optimismo, resulta muy difícil entender porqué cada vez es más distante tener un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional FMI (aunque se anunció un posible acuerdo para febrero próximo), que cada tres minutos una persona sale como migrante a buscar la vida en otro país, que el Banco Mundial (BM) y la Embajada de Estados Unidos indiquen que la corrupción no se combate con verdadera decisión y que en algunos casos hasta se premia y que los últimos dos Presidentes han logrado un pingüe respaldo de aproximadamente el 25 por ciento de la población que podía delegarles su confianza a través del voto.

Estas mismas consideraciones formaron parte de una nota sin respuesta que enviamos antes que renunciara el Director Gerente del FMI Dr. Rodrigo Rato.

En tanto que las sugerencias/recomendaciones (mejor léase imposiciones) de esta institución, incluso cumplidas mas allá por la mayoría de nuestros desgovernantes (según declaraciones públicas de varios ex ministros), nos permiten hoy en día una apertura comercial sin precedentes en la que participaremos comprando del exterior unos 6 mil millones de dólares, mientras lograremos vender a lo sumo unos 2 mil 500 millones de dólares en el 2007.

Buscando algo irónico en las cifras, pareciera entonces que la economía robusta se autocorrigió al margen de la famosa "mano invisible" propuesta por la economía clásica, pues sin duda algunos crecen en sus fortunas (interviniendo en las fuentes de poder que dan acceso a los negocios de las telecomunicaciones, la generación de energía, el sistema financiero, las minas, el bosque, las cláusulas de los tratados comerciales y los bienes públicos) por lo cual no es sensato decir que como país crecemos, pese a la universalización y tergiversación del concepto, especialmente porque no es equitativo y porque varios de los que crecen reexportan sus beneficios y utilidades.



Con esta portentosa "mano invisible" que aprieta únicamente la faja de los empobrecidos (porque el que tiene dinero, su riqueza le crece con solo ser parte del modelo catracho, tal como lo expresara muy honestamente en su momento y con otras palabras el respetado empresario de la banca Lic. Jorge Bueso Arias), la robustez solo ha sido posible, porque lo que realmente exporta Honduras, es su Capital Humano, sin sus remesas no habría un solo indicador macroeconómico favorable, no sería posible mantener la tasa de cambio del Lempira, como tampoco tener una inflación menor a los dos dígitos. En tal sentido, las promesas de tiempos mejores con sacrificios pasajeros, son exactamente lo contrario, no solo porque el crecimiento económico ha sido errático (poco e irregular), inequitativo, sino que también ahora tenemos una brecha comercial que en el corto y mediano plazo solo es medianamente sostenible con remesas, porque es el resultante tal vez inesperado de la autocorrección de la política fallida y vigente en el país.

A partir de este crecimiento económico que permite el apellido de importado, que agrega recursos a las finanzas públicas, las personas remesantes también han sido despojadas de ser reconocidas como el principal contribuyente para que los indicadores de pobreza y de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no pertenezcan al cementerio de la estrategias fallidas para la reducción a la pobreza, el crecimiento económico y el combate a la corrupción. No se trata de héroes anónimos. Claro que tienen nombre y apellidos, se trata de una niñez y una juventud huérfana de la presencia de sus padres, de mujeres sin compañero de hogar, de viudas y de coterráneos que luchan por ellos y ellas cuando forman parte de los carteles del poder. Para algunos, solo se trata de personas que tienen una partida de nacimiento y forman parte de los tesoros codiciados de los que han secuestrado los partidos políticos. Para muchos no son un voto, son nuestra hermandad sacrificada, nuestra razón de ser y de vivir.

Por eso puede ser válida nuestra insistencia para

poner en marcha una política económica y social al servicio de toda la hondureñidad. "Porque Nos Importa" de verdad, nadie debe estar exento de impuestos o de pagar menos respecto al beneficio recibido. Si los dueños de las franquicias, la maquila, telefonía, electricidad, mineras, y otros beneficiarios del paraíso fiscal construido con consejo externo, pagaran a cabalidad sus impuestos, las finanzas públicas serían más fuertes y los administradores del poder (la llamada clase política) y los encargados de la difusión de la información tendrían una autonomía mayor. Por eso la incultura del secreto debe terminar, se debe transparentar todo lo concerniente al presupuesto nacional, los Poderes del Estado y naturalmente, el financiamiento de las campañas políticas, para rescatar los partidos políticos de sus secuestradores, aunque somos muchos los que pensamos que habido solo un partido en el poder con varias banderas.

Sin duda hay mucho más que hacer, y antes hemos propuesto más iniciativas, como la de una estrategia de endeudamiento nacional, que conviene complementar con otra insistencia. Debemos aplicar la "mano visible" a favor de nuestra población migrante no solo porque es justo, sino porque también en estas personas reside buena parte de las posibilidades de alejamiento del Estado Fallido que consciente o inconscientemente algunos construyen. En realidad no son muchos, pero son muy poderosos. Son tan pobres que lo único que tienen y quieren, es dinero. La Santa Biblia califica muy claramente el asunto, devolviéndolo al tema a su dimensión ética y espiritual que legítimamente le corresponde y dice: "Raíz de todos los males es el amor al dinero", por ese amor maligno y demencial se han construido Estados Fallidos en toda la tierra. Le invitamos para que lo pongamos en su lugar.

Economista. Coordinador Nacional del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras - FOSDEH



# Perspectivas y Posicionamientos de Cara a las Negociaciones del Acuerdo de Asociación entre EU-CA

FOSDEH como un miembro activo de la Iniciativa Centroamericana de Comercio, Integración y Desarrollo (CID), junto a la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP) considera de mucha importancia la participación e incidencia ciudadana en el proceso negociador del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centro América.

Por lo cual, publica de manera íntegra las propuestas que la Iniciativa CID y ALOP tienen en torno al proceso de negociación, cuya primera ronda se realizó en Costa Rica del 22 al 26 de octubre del presente año con el objetivo de promover un proceso de participación propositiva y ciudadana sobre el Acuerdo de Asociación la Unión Europea.

El Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centro América se debe regir por los siguientes principios:

1. El Proceso de Negociación debe ser democrático, desburocratizado, marcado por una amplia divulgación de la información, con mecanismos ágiles y oportunos de negociación, implementación y seguimiento.
2. El Acuerdo debe claramente reconocer el Trato Especial y Diferenciado, partiendo de las marcadas diferencias y asimetrías existentes con la Unión Europea y a lo interno de CA.
3. Los gobiernos centroamericanos deben garantizar una participación real y efectiva en el proceso de negociación. La participación de la sociedad civil debe ser amplia, incluyente y vinculante.
4. Las negociaciones deben contribuir al fortalecimiento de la integración centroamericana a nivel institucional, económica, política y social.
5. El Acuerdo de Asociación debe comprender todos los aspectos relacionados con los principios de la OIT, el trabajo decente<sup>1</sup>, creación de empleo, creación de oportunidades para todos y todas, derechos en el trabajo, diálogo social, protección social y la superación de la pobreza mediante el trabajo.
6. Es necesario abogar porque la posible firma de un AdA con la Unión Europea, no implique omisiones o cambios al eje central de la relación Unión Europea-Centroamérica. La cooperación al desarrollo, procesos de paz y democratización.

Propuestas de cara al Acuerdo de Asociación UE-CA:

Antes y durante el proceso de negociación, es necesario determinar cuales son los potenciales impactos que tendría el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Se debe contar con los Estudios de Impacto lo más pronto posible, que identifiquen y analicen las oportunidades y amenazas del Acuerdo para ambas regiones.

## Diálogo Político

El Acuerdo de Diálogo Político debe: Incorporar la ratificación e implementación por parte de la Unión Europea y Centro América, de las convenciones de la OIT, especialmente el Convenio 169 sobre el derecho de los pueblos indígenas. Fomentar, proteger y respetar los derechos humanos y sociales de la región, mediante la implementación, evaluación, seguimiento y monitoreo de la Cláusula democrática.

## Cooperación

Creación de un Fondo Económico Común Centroamericano para impulsar el proceso de la

integración económica y social, así como fortalecer la relación comercial entre CA y la UE, compensar las asimetrías, las inversiones en la región, establecer partidas destinadas a la cohesión social y el desarrollo humanitario. A la vez que debe establecer mecanismos y procedimientos que garanticen su armoniosa y transparente administración. Será necesaria una adecuación de los contenidos y un aumento de los fondos no retornables de la cooperación regional de la Unión Europea (CE) para el desarrollo de la región.

## Comercio

Los Temas Singapur (inversiones, servicios, competencia, transparencia en la contratación pública, y facilitación del comercio) al no haber consenso en la

1.1 Deberán convocar a reunión de análisis y debate sobre los temas a negociar en la ronda.

1.2 Deben de tener una amplia divulgación acerca de los asuntos a negociar en cada ronda.

1.3 Deben institucionalizar un espacio de debate, discusión y análisis, de una forma estructurada, planificada y ordenada.

2. Durante el Proceso Negociador

2.1 En cada Ronda de Negociación habrá representantes de los diferentes sectores de la sociedad civil, es decir en cada mesa de negociación que se apertura durante el proceso.

2.2 Se debe integrar un Comité Conjunto de Seguimiento (CCS) formado por lar redes regionales Europeas y Centroamericanas que están trabajando de cara al Acuerdo. Este CCS tendrá como propósito dar seguimiento al proceso de negociación y garantizar el



negociaciones de la OMC, no deben ser temas que se discutan en una negociación bilateral. Esto excluye los servicios públicos como la educación, agua y salud.

El Acuerdo de Asociación con la Unión Europea debe incorporar un capítulo ambiental y un capítulo laboral con mecanismos claros y precisos de seguimiento, monitoreo implementación, sin quedar a discrecionalidad de los Estados.

Se debe eliminar toda forma de subsidios o apoyo a la agricultura por parte de la Unión Europea a los productos de exportación a Centro América.

Centroamérica deberá excluir de la negociación del Acuerdo comercial los bienes agropecuarios sensibles y especiales. Esta posición es de conformidad con la propuesta de acceso a mercados de la OMC, consistente en reducción de aranceles, con excepciones para productos sensibles y una categoría de productos especiales para los países en desarrollo basados en seguridad alimentaria, desarrollo rural y necesidades de subsistencia

## Participación de sociedad civil

1. Antes de la Negociación o en cada Ronda Los gobiernos centroamericanos:

cumplimiento de los acuerdos tomados con los gobiernos antes de cada ronda.

2.5 Al final del día los miembros del equipo negociador junto con el CCS darán un informe de lo acontecido.

2.6 Los Estados Centroamericanos y Europeos deberán aportar los recursos necesarios para garantizar la plena participación del Comité Conjunto de Seguimiento en las reuniones de consulta en cada ronda negociadora del Acuerdo de Asociación.

## 3. Después de cada Ronda de negociación

3.1 Los gobiernos Centroamericanos al finalizar cada ronda deberán hacer público todo lo negociado, los temas tratados y los temas a tratar en la siguiente ronda.

3.2 Después de cada Ronda se utilizarán los instrumentos suscritos en el apartado 1 de este capítulo, sobre Antes de la Negociación o ronda.

## POR UNA CENTROAMÉRICA JUSTA Y DEMOCRÁTICA

Centro América, octubre de 2007.



El FOSDEH está consciente de que no se puede hablar del tema del presupuesto, sin mencionar el riesgo permanente que supone la corrupción; sin duda, el azote mayor de la administración pública. Como muestra de lo grave que es ese fenómeno político, social y económico en Honduras, publicamos una muestra de tres meses –agosto, septiembre y octubre- de informaciones que al respecto aparecieron en medios de prensa, recogidas por FOSDEH.

### Honduras: Espionaje telefónico

La denuncia de diputados sobre la circulación clandestina de algunas grabaciones de conversaciones telefónicas privadas entre altos funcionarios del Estado toca una cuestión de fondo para la seguridad nacional, pero sobre todo para la integridad de la sociedad hondureña. Fuente: Editorial Tiempo – 22 de octubre, 2007

### Honduras: Presidente Zelaya pide en Ministerio Público investiguen quien lo está grabando

**Tegucigalpa.** El presidente Manuel Zelaya Rosales estuvo hoy en el ministerio público para solicitar que investiguen quien es la persona que le está grabando sus conversaciones en las que da instrucciones a sus funcionarios públicos. y dijo que con la violación de personas que tenemos el derecho a la privacidad, se pone en riesgo la seguridad del Estado al grabar al Presidente de la República... Fuente: El Heraldo – 22 de octubre, 2007

### Honduras: Si es un caso de corrupción hay que llevarlo a la Fiscalía

**Tegucigalpa.** El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Mario Canahuati, dijo que la denuncia del gobierno que apunta a que en el pasado hubo una venta irregular de armas al Estado vinculada con el empresario sampedrano Jorge Canahuati, debe llevarse a la Fiscalía contra la Corrupción. El ministro de Defensa, Aristides Mejía, denunció que el empresario Jorge Canahuati Larach le vendió a la Policía y al Ejército un lote de unas 5,000 armas Pietro Beretta y en el mismo acto el ministro de Gobernación, Edmundo Orellana, manifestó que se violentó la Constitución de la República, porque la misma da a las Fuerzas Armadas la exclusividad en la importación y comercialización de armas... Fuente: Diario Tiempo, 19 de octubre, 2007

### Investigan alcaldías de Honduras por malversación

**Tegucigalpa.** El manejo de los fondos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) sigue dando de qué hablar. Fernando García, comisionado de la ERP, aseguró que en la actualidad se investigan las acciones de 13 alcaldías en todo el país por supuesta mal utilización de los recursos. García dijo que "son denuncias de que los alcaldes dejaron de invertir fondos de la ERP para hacer otro tipo de medidas. Algunos de ellos ya fueron remitidos al Tribunal Superior de Cuentas (TSC)"... Fuente: Diario El Heraldo, 18 de octubre

### Cientos de fiscales marchan en Honduras pidiendo presupuesto

**Tegucigalpa.** (AFP) - Cientos de fiscales del ministerio Público salieron este martes en Honduras en una manifestación que se concentró frente a la Casa Presidencial en demanda de un mayor presupuesto para poder operar el resto del año. "No estamos pidiendo aumento de presupuesto para aumentos salariales, nosotros lo que solicitamos es presupuesto para operar con dignidad, que tengamos vehículos, ayudas audiovisuales, la prueba científica y una morgue adecuada", exclamó la fiscal Soraya Morales. Fuente: Diario La Tribuna, 16 de octubre, 2007

### Ayudas en riesgo por corrupción en Honduras

**Tegucigalpa.** La Iglesia Católica exigió al gobierno que emprenda una verdadera lucha contra la desenfundada corrupción que golpea el país, en vista del fracaso de sus políticas para frenar los hechos ilícitos en el aparato estatal. En el editorial del seminario Fides, titulado "La corrupción y los corruptos", se critica fuertemente que la corrupción le está ganando la batalla a la administración del presidente Manuel Zelaya. "Las instituciones establecidas para garantizar la honestidad y la transparencia en la gestión de Estado no han tenido éxito en el combate a la corrupción", se expresa en un párrafo del escrito. "Situaciones de corrupción, denunciadas públicamente, son investigadas y posteriormente no se da a conocer públicamente el resultado de las averiguaciones, (por lo) que resulta fallido el intento de que la justicia se aplique a los culpables las sanciones legales correspondientes", agrega... Fuente: Diario El Heraldo, 8 de octubre, 2007

### Honduras: "Ley de Transparencia no sirve para nada"

**Tegucigalpa.** Para el obispo de Copán, Luis Alfonso Santos, la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información, "no sirve para nada" porque no se aplica, pues a pesar de que en el país se pasa hablando de tantos casos de corrupción, estos no se investigan. El sacerdote considera que de nada sirve que se hable de corrupción si no se dice quién es el responsable y sobre todo, si no se le acusa y castiga. "De nada sirve que en la Fiscalía se archiven los expedientes de corrupción porque nunca se va a llegar a nada, porque nadie quiere hacer nada al respecto"... Fuente: Diario La Tribuna, 4 de octubre, 2007

### En Honduras hay un sistema diseñado para la corrupción

**Tegucigalpa.** Para el cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga en Honduras hay un sistema diseñado para la corrupción, por lo que recomendó hacer reformas en las instituciones públicas. El cardenal se pronunció en esos términos al conocer los resultados del informe de Transparencia Internacional que coloca a Honduras entre los países con más corrupción a nivel mundial. Apuntó que se han hecho esfuerzos muy grandes por combatir ese mal, "pero si esto sale así, quiere decir que muchos esfuerzos han sido en vano, creo que esto debe ser un aldabonazo a la conciencia". Fuente: Diario Tiempo, 27 de septiembre, 2007

### Honduras: Térmicas confirman que vienen apagones

**Tegucigalpa.** Apagones sin previo aviso o programados por la ENEE ocurrirán en 15 días si el gobierno no cancela una deuda de 110 millones de dólares a las plantas térmicas, confirmó el gerente de Elcosa, Salomón Ordóñez. Fuente: Diario El Heraldo, 27 de septiembre, 2007

### Honduras: Investigan más pagos de sobornos

**Tegucigalpa.** El Departamento de Justicia de Estados Unidos investiga a funcionarios por recibir supuestos sobornos de "carriers" de ese país, informó el embajador en Honduras, Charles Ford. Agregó que ese es uno de los problemas más graves que preocupan a su país, pues está relacionado con el tráfico gris. Honduras tiene las tarifas más altas de América en telecomunicaciones, al extremo que un tercio de las ganancias mundiales de una operadora lo ha hecho en Honduras, porque las tarifas son muy altas. Fuente: Diario El Heraldo, 27 de septiembre, 2007

### Corrupción se agiganta en Honduras, según Transparencia Internacional

**Tegucigalpa.** Honduras aparece como el país más corrupto de Centroamérica, con muy pocos esfuerzos para combatir ese flagelo, según un informe de Transparencia Internacional y en el que se evalúa a todos los países del mundo. Honduras está situada en un grado de percepción 2,5, en el lugar 131, lo que significa un elevado nivel de corrupción y además el más alto de Centroamérica. Fuente: Diario El Heraldo, 26 de septiembre, 2007

### Honduras: Negociazo con pasaportes en consulado de Nueva York

**Nueva York.** Siguen las denuncias de corrupción en el servicio exterior. Mario Ramos, un hondureño radicado en Estados Unidos desde 1963, ha calificado la labor del actual cónsul de Honduras en Nueva York como algo muy perjudicial, "en particular para quienes llegan a solicitar un servicio por los elevados costos que cobran. Ramos, editor del periódico Noticias de Honduras Internacional, califica a Javier Hernández como "lo peor que hemos tenido". Fuente: Diario Tiempo, 26 de septiembre, 2007

### Intimidan a periodistas que cubren tema de minería en Honduras

**Tegucigalpa.** El asesor legal de la empresa minera Yamana Gold, Rodrigo Humberto Girón, fue acusado por intimidar y amenazar a dos periodistas, que laboran como corresponsales y en medios de comunicación en Santa Rosa de Copán. La denuncia fue confirmada por

los periodistas Xiomara Orellana, corresponsal del diario La Prensa y Juan Ramón Martínez, corresponsal de Abriendo Brecha y canal 28, asimismo, las amenazas fueron también para Purificación Hernández, miembro de la Alianza Cívica por la Democracia, quienes aseguran han sido objeto de hostigamiento e intimidaciones por considerarlos "enemigos de la empresa minera". Fuente: Hondudiario.com, 24 de septiembre, 2007

### **Honduras: Involucrados en notariado se irían de ENEE sin responder ante la justicia**

**Tegucigalpa.** Con asambleas informativas en las cuatro oficinas regionales a nivel nacional por tres horas, el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE) exigió que no quede en la impunidad caso de corrupción, calificado por ellos como "Notariado" y que habría costado a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica más de dos millones de lempiras. "Nosotros los empleados nos esforzamos por recuperar financieramente a la empresa y no es justo que otros lleguen solo a lucrarse y servirse de los recursos del pueblo", declaró Miguel Aguilar presidente del STENEE. Fuente: Revistazo.com

### **Honduras: Gobierno fustiga a oposición por politizar recorte de ayuda sueca**

**Tegucigalpa.** El gobierno rechazó la versión de que Suecia suspendió la cooperación económica a Honduras debido a la corrupción imperante, como lo han afirmado dirigentes opositores que pretenden politizar un asunto tan delicado. El Secretario Privado, Raúl Valladares, la titular de la Secretaría Técnica de Cooperación (Setco) Karen Zelaya y el ministro de Cultura, Artes y Deportes, Rodolfo Pastor Fasquelle, que coordina el Gabinete Social del gobierno, brindaron una conferencia de prensa en Casa Presidencial para desmentir los cuestionamientos. Fuente: Hondudiario.com, 30 de agosto, 2007

### **Golpe: Suspenden los primeros \$90 millones a Honduras**

**Tegucigalpa.** La comunidad internacional suspendió a Honduras el desembolso de entre 80 y 90 millones de dólares (unos mil 700 millones de lempiras) previstos como "apoyo al presupuesto" del ejercicio fiscal 2007, informaron a Conexihon.com, fuentes de la cooperación internacional y del gobierno que optaron por el anonimato. El gobierno ya conoce la decisión de los organismos financieros internacionales y de los países cooperantes, pero no ha explicado cómo financiará esa inesperada escasez de recursos que el país recibiría en calidad de donaciones y préstamos. Fuente: ConexiHon.com, 29 de agosto, 2007

### **Honduras: Tribunal de Cuentas comprueba cobros excesivos en consulados**

**Tegucigalpa.** El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) comprobó una serie de irregularidades en tres consulados de Honduras en Estados Unidos como el excesivo cobro por servicios, confirmó ayer el magistrado de esa institución, Renán Sagastume. Los consulados investigados son el de Nueva York, a cargo de Javier Hernández; el de Houston, rectorado por Lastenia Pineda y el de Nueva Orleans, presidido por Ena Liliána Castro. "Podemos decir en términos generales que hubo una comprobación de una serie de irregularidades que se cometen en esos consulados, fundamentalmente derivado de cobros en exceso de los servicios consulares", informó Sagastume. Fuente: Diario Tiempo, 27 de agosto, 2007

### **Honduras: Instituciones ocultan ejecución presupuestaria**

**Tegucigalpa.** Técnicos de la Secretaría de Finanzas han visto dificultado su trabajo para la presentación del informe de ejecución presupuestaria del segundo trimestre de 2007. Un total de 17 instituciones del gobierno central y 9 de la administración descentralizada no presentaron el informe de su evaluación física y financiera. Según el decreto legislativo 195-2006, "todas las instituciones del sector público deberán remitir a la Secretaría de Finanzas los informes trimestrales sobre su respectiva ejecución física y financiera del plan operativo anual y del

presupuesto, dentro de los 15 días al vencimiento de cada trimestre. Fuente: El Heraldo, 27 de agosto, 2007

### **Honduras: Corrupción restringe inversión en Honduras**

**Tegucigalpa.** Una reciente investigación del Banco Mundial (BM) identifica 10 restricciones para la inversión y para los negocios en Honduras, destacándose la corrupción y el financiamiento como los principales problemas. Para las pequeñas empresas, o sea las que tienen menos de 19 empleados, el acceso a crédito es el principal problema, pero las medianas y grandes señalan que es la corrupción. La encuesta de empresas "Honduras: perfil de país 2006" presenta una perspectiva general de los principales indicadores del ambiente para los negocios. Fuente: El Heraldo, 27 de agosto, 2007

### **Honduras: Auditoría total en la ENEE**

**Tegucigalpa.** El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) inició una auditoría general en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). "El TSC ha desplegado un cuerpo de auditores para que se constituyan en la ENEE, con instrucciones de llevar a cabo una auditoría completa y general", informó el magistrado presidente del TSC, Ricardo Galo Marengo. De conformidad con su ley orgánica, el TSC está facultado a intervenir cualquier institución del Estado con el fin de efectuar una investigación y confirmar denuncias. Fuente: El Heraldo, 27 de agosto, 2007

### **Honduras: Por defraudación denuncian al ministro de Turismo en MP**

**Tegucigalpa.-** El ministro de Turismo, Ricardo Martínez, es investigado por supuesta defraudación fiscal de ocho millones de lempiras por parte de la Fiscalía Contra la Corrupción, informaron autoridades del Ministerio Público (MP). La denuncia contra el funcionario fue interpuesta hace más de un mes por los mandos de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), que dirige Armando Sarmientos. El hecho aconteció mientras Martínez fungía como administrador, representante legal y principal socio de la desaparecida AeroHonduras, que operó la quebrada aerolínea de bandera hondureña "Sol Air". Fuente: La Tribuna, 24 de agosto, 2007

### **Honduras: STENEE no avala compra directa de energía**

**Tegucigalpa.** El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE) determinó abstenerse de participar como testigo de honor en la polémica compra directa de 250 megavatios. La decisión fue tomada en el marco del Consejo Consultivo del STENEE, donde también conocieron denuncias de nepotismo y actos de corrupción en la intervenida estatal eléctrica. Fuente: El Heraldo, 24 de agosto, 2007

### **Honduras: Quince acusaciones ambientales**

**Tegucigalpa.** Unos 15 requerimientos contra traficantes de madera y otros depredadores de los recursos naturales se han presentado durante la actual gestión de la Procuraduría Especial del Medio Ambiente, declaró el titular de esta entidad, René Zúñiga. Fuente: El Heraldo, 23 de agosto, 2007

### **Honduras: Por la transparencia**

El gobierno ha anunciado la integración de un Comité de Seguimiento de la Ley de Transparencia, con el propósito de contribuir a la mejor aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y, de esta manera, procurar "que se reduzcan los niveles de corrupción". Fuente: Editorial Tiempo, 23 de agosto, 2007

### **Honduras: Kilgore a nueva cita con la justicia**

**San Pedro Sula.** El juzgado de lo penal citó para este día al ex alcalde Oscar Eduardo Kilgore López, para una audiencia de declaración de imputado por los delitos de malversación de caudales públicos, uso de documentos falsos y abuso de autoridad, luego que la fiscalía presentara un requerimiento el 14 de agosto. Fuente: Tiempo, 23 de agosto, 2007

### **Honduras: La transparencia y los comisionados**

Pese a las denuncias, primero sobre la mediatización de la Ley de Transparencia y ahora sobre la forma en que el Congreso Nacional eligió a los comisionados

del Instituto de Acceso a la Información Pública, la cuestión es que, por el momento, ya no hay nada que hacer más que aprovechar la ley para vigilar la forma en que son administrados los fondos públicos. De paso, hacer uso de esta nueva conquista que significa también poner a prueba a los mismos comisionados. Fuente: Editorial El Heraldo, 23 de agosto, 2007

### **Honduras: Piden acusar a directivos del Coprumh**

**Tegucigalpa.** Agilizar la deducción de responsabilidades penales en contra de directivos del Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras (Coprumh) se exigió en la Fiscalía de Delitos Comunes. Esta Fiscalía condujo acciones investigativas sobre la denuncia de una supuesta malversación de siete millones de lempiras de las arcas de esta entidad gremial. Fuente: El Heraldo, 15 de agosto, 2007

### **Camarillas eligieron comisionados de Acceso a la Información en Honduras: Leo Valladares**

**Tegucigalpa.** En la elección de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública, (IAIP), prevalecieron los intereses de camarillas por eso se escogieron a los más sumisos manifestó el ex comisionado de Derechos Humanos, Leo Valladares. Valladares, quien figuró en la lista de los diez candidatos propuestos para obtener una nominación dentro del IAIP se quejó al señalar que en el Congreso Nacional se eligieron a "los que van a molestar lo menos posible". Fuente: Proceso Digital, 13 de agosto, 2007

### **"Por corrupción no vienen inversionistas" a Honduras**

**Tegucigalpa.** Charles Ford, embajador de Estados Unidos en Honduras, declaró que debido a los altos índices de corrupción y la inseguridad jurídica y personal, muy pocos inversionistas norteamericanos llegan al país. El diplomático explicó por qué están deportando seis veces más hondureños que salvadoreños. Ford empezó por establecer que su país dona anualmente a Honduras 144 millones de dólares; luego se refirió a uno de los temas de debate público: la inseguridad, e indicó que como cooperantes están interesados en crear un programa de apoyo contra este problema. Fuente: La Prensa, 10 de agosto, 2007

### **EUA no dará fondos a corruptos**

**Tegucigalpa.** El embajador de Estados Unidos, Charles Ford, expresó que su gobierno no está dispuesto a dar fondos a naciones donde campea la corrupción. "Mi pueblo está muy interesado en ver qué destino se le da a los recursos", para resaltar que mientras reinen los actos ilícitos en Honduras, la asistencia monetaria corre peligro. Fuente: La Prensa, 10 de agosto, 2007

### **Honduras: Funcionario deja cargo por denuncias de corrupción**

**Tegucigalpa.** El director del Fondo Vial, Ramiro Chacón, se sumó a la larga lista de altos funcionarios gubernamentales que dejaron el gobierno del "Poder Ciudadano" salpicados por serias denuncias de corrupción. El presidente Manuel Zelaya anunció la separación de Chacón en una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes los miembros de la Junta Interventora, nombrada por el Ejecutivo en días recientes para investigar las denuncias de anomalías en el Fondo Vial. Durante su gestión, Chacón fue denunciado por la supuesta contratación y asignación irregular de proyectos carreteros, nepotismo y lentitud en la ejecución de proyectos de mejoramiento de la red carretera nacional. Fuente: Proceso Digital, 1 de agosto, 2007

### **Honduras: El buen gobierno importa**

**Tegucigalpa.** Las voces en el ámbito interno y los resultados de estudios internacionales muestran un sombrío panorama en la lucha contra la corrupción, el principal obstáculo para disminuir los altos índices de pobreza, recobrar la credibilidad institucional y fortalecer la gobernabilidad. Mientras no haya señales claras de combatir el cáncer que corre, por décadas, nuestra sociedad, no habrá esperanzas de salir de la pobreza, por muy positivos que sean los índices macroeconómicos. Fuente: La Prensa, 1 de agosto, 2007

## La pobre "guaca" de la ERP

De acuerdo a lo establecido en la Ley del Fondo para la Reducción de la Pobreza, se había creado una asignación presupuestaria destinada a atender diversos proyectos productivos y sociales, con la finalidad de contribuir a la reducción de la pobreza, según lo acordado en el Gabinete Social en consulta con el Consejo Consultivo de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza.

Siguiendo con la teoría, esta asignación presupuestaria se financiaría con recursos de la condonación de la deuda externa y la transferirá la Secretaría de Finanzas mediante el mecanismo correspondiente, a las distintas Instituciones del Sector Público, municipalidades, organizaciones no gubernamentales y organizaciones privadas de desarrollo, definidas como ejecutoras de los proyectos incluidos en la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, por el Consejo Consultivo de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, según criterios de calificación.

Las inversiones deberían hacerse de consonancia con los planes estratégicos de desarrollo municipal y bajo la supervisión de las corporaciones municipales o mancomunidades. La asignación presupuestaria para este fin estaría consignada en la Institución "Servicios Financieros de la Administración Central" y, léase bien, no podría transferirse para fines distintos.

¿Cuánto era lo que no podía transferirse? De los fondos consignados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, en la mencionada "Servicios Financieros de la Administración Central, que corresponden al Alivio de la Deuda Externa, se tendrían que haber destinado unos 700 millones de lempiras para ser trasladados a las municipalidades del país, a efecto de ser ejecutados en programas y proyectos de inversión dentro de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), su marco conceptual, procedimientos, metas e indicadores y contemplados en los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal (PEDM) o complementarios a estos.

En la práctica la asignación de este año está lejos, pero muy lejos, de esos 700 millones, como lo estuvo también respecto a los fondos pactados para el 2006.

**En resumen, durante el 2007 no se ha ejecutado un solo centavo de los fondos correspondientes para las alcaldías municipales**

En su propia voz

La Asociación de Municipios de Honduras (Amhon) le reclamó al presidente Manuel Zelaya que el gobierno mantiene retenidos los 700 millones de lempiras de la Estrategia de reducción de la Pobreza (ERP) que se logró en el gobierno anterior y otras transferencias para las municipalidades. La reunión se efectuó en Casa Presidencial. "En todo el año no nos han dado el dinero de la Estrategia y venimos a solicitar ayuda del Presidente", dijo el alcalde de El Paraíso, Carlos Ovidio Segura.

Estos 700 millones que piden los alcaldes son para un segundo desembolso, pues para 2006 se asignó una cantidad igual con la que se inició el proceso de ataque a la indigencia con dinero proveniente de la condonación parcial de la deuda externa. "Las alcaldías han hecho lo posible para que se hagan las liquidaciones en su momento oportuno, pero han existido problemas porque los recursos tampoco han llegado en el momento que se esperaban", indicó. Para agilizar los informes de gasto, Segura dijo que se ha pensado en que las alcaldías presenten cortes financiero trimestrales.

El pliego de peticiones que los alcaldes llevaron al mandatario abarcaba también que el Ejecutivo hiciera el desembolso del cinco por ciento del Presupuesto de Egresos e Ingresos que le corresponde a las alcaldías, según la Constitución de la República. No explicó el funcionario si han recibido parte de estos fondos o la retención ha sido total, como en el caso de los recursos de la ERP.

Las transferencias del Gobierno Central a favor de las municipalidades del país siguen en lista de espera para la mayoría, atrapada en legalismos y burocratismos que esconden la verdadera realidad: la ERP no es (ni ha sido) prioridad gubernamental.

La Red Solidaria ha terminado sustituyendo, poco a poco, los mecanismos institucionales establecidos por la ERP, que atendían los criterios de selección y priorización formulados por las propias comunidades.

A estas alturas no cabe ninguna duda que los recursos provenientes del alivio de deuda en el marco de la iniciativa HIPC y en lo que corresponde del Club de París, se han destinado para todo, menos para los objetivos originales previstos. Incluyen gastos e inversiones relacionados con los programas de la Matrícula Gratis y Escuelas Saludables (Merienda Escolar) en el marco de la Red Solidaria, PROHECO, salario de los maestros, médicos, bonos otorgados a través del Programa de Asignación Familiar (PRAF): Bono Escolar, Bono Materno Infantil, Bono Tercera Edad, Bono Mano Amiga, Bono Desarrollo Integral de la Mujer, así como la contratación de nuevos policías, entre otros.



## ¿Qué dice el gobierno de la ERP?

El pasado 16 de octubre, el Comisionado Presidencial para la Reducción a la Pobreza, Fernando García, presentó un informe de avance de la ERP, específicamente de los Fondos Descentralizados. A continuación, presentamos algunos de los datos más importantes haciendo la salvedad de que se está informando de los recursos ERP descentralizados para el 2006, puesto que de los recursos asignados para el presente año, no se ha desembolsado hasta la fecha ni un solo lempira.

### Cifras presentadas por la Oficina del Comisionado Presidencial para la ERP

Monto asignado	700.0 millones
Aprobado	685.7 millones
Desembolsado	556.8 millones
Pendiente desembolsar	128.0 millones
Proyectos financiados en los 298 municipios	3, 428 proyectos
Dictámenes e informes Elaborados	707 informes
Municipios que han solicitado el 2do. desembolso	276 municipios
Municipalidades pendientes del 2do. desembolso	22 municipios
Promedio desembolsos por día	2.4 millones

### Estado actual de los desembolsos:

- Se espera concluir la etapa para el segundo desembolso en un máximo de dos (2) meses.
- Se inició simultáneamente 3ra etapa de seguimiento y supervisión a los proyectos
- Con la aprobación del nuevo Reglamento e instrumental a utilizar se programa la Misión Conjunta Interinstitucional para la promoción de los PIM-ERP 2007
- Se coordina actividades con el TSC, CONADEH, CNA, Unidad Técnica de las Organizaciones de la Sociedad Civil representadas en el CC-ERP y las CCT en el ámbito municipal y las Coordinadoras Regionales de Comisiones

### Principales apreciaciones sobre la ejecución de proyectos de la ERP con las Municipalidades

- Tipología de Proyectos se ha respetado
- Población meta o beneficiaria, se puede apreciar, en base a la documentación presentada, que se ha respetado. Lo anterior derivado de: Tipos de proyectos y localidades comprendidas. Excepciones
- Procedimientos de compras y adquisiciones de bienes y servicios señalan alguna debilidad y en algunos casos poco documentados
- Naturaleza fungible de los recursos provenientes de diferentes fuentes: Propios, 5% de Transferencia, ERP, Fuentes Externas de la Cooperación y de la Comunidad, puede provocar apreciaciones equivocadas en cuanto a la utilización de los recursos.

### Información disponible:

- TSC ha realizado más de 125 Auditorías en las cuales se detectó más problemas de ignorancia de la ley o negligencia, que dolo o mala fé (lesión al interés público o beneficio personal).
- Se realiza esfuerzos de capacitación con: TSC, CONADEH, CNA, CARITAS NACIONAL y SGJ. Por su parte UT/OSC, USAID, EROC (ASONOG), FOSDEH.
- Sobre la utilización de los recursos de la ERP se debe informar a la Oficina del CPRP, a la SGJ y SEFIN.
- Limitaciones de carácter estructural, en el ámbito nacional, que afectan la ejecución de proyectos con las Municipalidades:

- Comunicaciones difíciles
- Debilidades institucionales:
  - Gobierno Central y su presencia en regiones y municipios
  - Corporaciones Municipales
  - 0 Unidades Técnicas Municipales: UTM-UTI
- Legislación con enfoque urbano
- Educación y formación ciudadana débil
  - Debilidades en los Sistemas Contables y Financieros de las Corporaciones Municipales
  - Debilidad o inexistencia de normativa legal relacionada con el Servicio Civil Municipal (SCM)
  - Sentido de urgencia y presión social:
- Necesidades de la población en situación de pobreza
- Consideraciones en las Corporaciones Municipales sobre la eventual posibilidad de perder recursos no aprobados o no desembolsados, derivado de campañas de desinformación
  - Alta dispersión geográfica de las Municipalidades y de Aldeas y Caseríos.
  - Tradicional débil coordinación institucional con visión y acción estratégica.
  - Decidido apoyo del Señor Presidente de la República y del Congreso Nacional
  - Cooperación de Secretarías de Estado y Comisión Técnica Ad Hoc, Misión Conjunta Interinstitucional.
  - Apoyo de la AMHON y participación de Mancomunidades.
  - Participación de organizaciones como CARITAS, CARE, ASONOG, UNAH y otras organizaciones de sociedad civil (OSC).
  - Alta Mística del personal de la Oficina CPRP
- Supervisión y Seguimiento
  - Contratación de 8 profesionales para la supervisión y seguimiento de la ejecución de los fondos ERP.
  - Realización de supervisión en 32 municipios
  - Atención y solución de 10 casos de denuncias
  - Remisión de 2 casos al TSC